

# EL CRITERIO

## DIARIO CATOLICO

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes. . . . .	1 psta. 25 cts.
Un trimestre. . . . .	3 » 75 »
Un semestre. . . . .	7 » 50 »
Un año. . . . .	15 »

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

### CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.  
La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.  
Comunicados y reclamos á precios convencionales.

### BOLETIN RELIGIOSO

Día 16.—*Miércoles*.—San Abraham, confesor; los Santos mártires Ciriaco, Largo y Esmaragdó, y el tránsito de los Santos mártires Hilario, Obispo y Taciano, diácono.

Se reza de San Leandro, Obispo, confesor y doctor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 16.—*San Boal*.—Sigue la novena anunciada.

*Adoratrices*.—Siguen los mismos cultos.

*San Martín*.—Continúa la novena anunciada.

*Capilla del Hospicio*.—Los cultos anunciados.

### LA MODA

¿Qué es la moda? ¿Quién es esa deidad misteriosa y oculta, á la que todos más ó menos rendimos acatamiento? Porque todos hablan de la moda, todos sufren su avasallador imperio, y nadie se da cuenta de lo que es en sí, y cuál es su origen. En primer lugar, no es cosa exclusiva de nuestro tiempo, si bien en esta época su dominación sea más universal, más absoluta y más despótica; otras épocas de civilización más espiritualizada y perfecta que la nuestra han conocido también su imperioso influjo y experimentado el rigor de sus leyes y de sus caprichos.

Compañera inseparable de la cultura material de los pueblos, se ha fundado siempre en el placer de la variedad y de la novedad con aplicación á los objetos útiles, ó que sirven á las necesidades de los individuos. Estas necesidades pueden quedar cubiertas con cualquier objeto que reúna la conveniencia de medios para el fin ó el uso á que se destina, pero se acompañan además con una forma particular y determinada que se da á tales objetos, y en la variación y modificación de esa forma se encuentra cierto placer de belleza accidental ó contingente.

La moda no responde á lo bello propiamente dicho, y si á lo bonito y lo agradable, pero dentro de este orden especial de inferior belleza, forma tipos que se imponen al gusto por más ó menos tiempo, á ese gusto del cual se dice que no hay nada escrito, cuando debiera decirse con más propiedad que no hay nada legislado, porque es materia en que todos nos declaramos autónomos. La moda es soberana y árbitra del gusto; corta patrones y fabrica modelos y establece formas que todos aceptamos sin vacilación ni protesta. Mal que pese á nuestros pujos de soberanía y de independencia

obedecemos dócilmente sus leyes y decretos, sin curarnos de averiguar en qué centro de autoridad se han refrendado arrastrados por la fuerza de las conveniencias y exigencias sociales y por temor á la pena que ese invisible incógnito soberano impone á los transgresores de sus autocráticas disposiciones, que es la más sensible y dolorosa para todos los hombres la pena del ridículo. Todo lo arrostra el hombre, menos el ridículo. ¿Quién se atrevería á salir á la calle y á presentarse en un paseo con un traje muy anticuado, que fué de moda hace doce ó catorce años, pero que hoy extraña demasiado á la vista? Tal podría ser la extrañeza, que todas las gentes se quedarán mirando al despreocupado, y hasta le corrieran y silbaran los chiquillos. Y es el caso que la moda, en su variación de formas, anda siempre por los extremos; por eso desentonan y dimanan más y se hacen más raras las que se *pasan*. Los sombreros de los hombres, por ejemplo, ó se llevan muy bajos, ó muy altos; los vestidos de las señoras ó muy anchos, ó exageradamente estrechos. En el tiempo que se sostiene una moda, se dice ¡qué bonito! cuando ha pasado, decimos ¡qué ridículo!

Pero aparte de las ridiculeces y extravagancias á que la moda sujeta á los hombres y más especialmente á las mujeres ¿qué hay en ella de malo? Estando por su origen y fundamento en consonancia con las tendencias naturales de nuestro espíritu que busca lo bello en lo vario y lo nuevo y pretendiendo perfeccionar y pulir el gusto ó no viene á ser también por otra parte un auxiliar poderoso para el desarrollo y progreso de las artes y para la riqueza del comercio. Pues lo malo está en el abuso, y en que la moda más que auxiliar de las artes y del comercio lo es y muy activo y funestísimo del lujo, cáncer de la sociedad moderna. A todas horas se oye exclamar: «Hoy la vida es carísima, ni las rentas ni los sueldos alcanzan para las necesidades de la vida» ¿y de qué necesidades se trata? no de las reales y verdaderas sino de las ficticias que ha creado la moda, principalmente en vestidos y habitaciones. Las exigencias de la moda son cada vez mayores en todas las clases sociales. Vestidos y muebles se han de renovar con mucha más frecuencia que antes sin aguardar á que se deterioren ó destruyan, que esto sería lo natural y

razonable, sino cuando la impetuosa moda decreta que desaparezcan y los quita de enmedio inutilizándolos para el uso por el ridículo en que los deja. Un gabán ó un abrigo, verbigracia, de género bueno y fuerte y bien cuidado por su dueño, podría durar cinco ó seis años; pero no hay que pensar en que nos preste tan largo servicio, porque como la moda se renueva todos los años, cada año es preciso comprar ó encargarse uno nuevo, si no se quiere ir fuera de moda, ó lo que es lo mismo, llamar la atención por parecer ridículo.

El mueblaje de las habitaciones, que era más sencillo y menos costoso en tiempo de nuestros abuelos, les duraba muchos años. Ahora, las clases elevadas y ricas han de renovar todos los años sus estrados y el mobiliario de sus salones, porque unas veces reina el estilo Luis XV, otras el Luis XIV, etc., y sería de mal tono el no ir con la moda; el atemperarse en este capítulo, como en el de los coches, la mesa y todos los demás al último modelo y figurín de la moda, exige crecidos dispendios y precipita la ruina de muchas fortunas.

Por no molestar más á nuestros lectores, no proseguimos en este linaje de consideraciones; pero nos sería fácil demostrar que á todo se extiende y en todo se introduce la moda fomentando la vanidad y ocasionando múltiples gastos innecesarios. Si el espacio nos lo permitiera, descenderíamos á tocar otros puntos de no menor importancia, como los viajes veraniegos, costumbres que tantos quebrantos ocasiona al presupuesto de las familias. En una palabra, siempre la moda contribuyendo al desorden y á la frivolidad, siempre la moda oponiéndose á la vida arreglada y económica, siempre cooperando al desbordamiento del lujo.

### EL MOVIMIENTO ANTIESCLAVISTA

#### I

La llegada á esta ciudad del eminente y activo geógrafo y célebre explorador del continente africano señor D. Luis Sorela, delegado general de la sociedad antiesclavista Española, nos brinda oportuna ocasión para trazar algunos ligeros esbozos y hacer un modesto ensayo sobre esa sublime cruzada de redención social del continente negro, iniciada bajo los auspicios parternales y civilizadores de Leon XIII en perfecta consonancia con el amplio y generoso espíritu de nuestro siglo, y que por lo que ella es en sí y por las trascendentes consecuencias que entraña

bajo todas las fases del humano progreso, preocupa en estos momentos y tiene suspensa la atención de toda la Europa culta.

El acontecimiento más grandioso, benéfico y trascendental que han presenciado los siglos es la aparición del cristianismo sobre la tierra, suceso príncipe de la Historia, no sólo en el orden religioso, si que también en la esfera de las ciencias morales y políticas.

No tiene la filosofía de la Historia punto más elevado de observación para abarcar con mirada de águila y por síntesis luminosa el vasto y complicado desarrollo del proceso humano que la roca eminente del Calvario, que es el gran aldeaño que separa las dos edades del mundo.

Allí se cierra el cielo de honores de la sociedad antigua y surge la era de paz, de concordia y amor que ha engendrado la civilización europea y que ha de llevar en alas del tiempo el espíritu regenerador que la informa hasta los últimos confines de la tierra.

La Cronología asienta la más adecuada y magnífica de sus clasificaciones, cuando divide los siglos en tiempos de allende y tiempos de aquende la cruz, porque todas las fases históricas, todas las instituciones sociales, todos los ensayos políticos, todas las evoluciones del pensamiento filosófico y todos los sucesos públicos y memorables por tal manera convergen al dogma cristiano y se unen á él en nexo tan íntimo y conjunción tan admirable, que los unos allanan sus caminos y preparan su advenimiento y los otros se tornan en vehículo providencial de su difusión cosmopolita, á cuyo término todas las razas se darán el ósculo de paz, como ramas de una sóla familia y el reinado de la justicia, de la fraternidad y del bien tendrá su cumplida realización en la tierra.

Para su advenimiento sirvieron la espada de Alejandro, las sublimes opciones de Platón, en que vió alborear una esperanza el luminoso enjambre de las repúblicas griegas, la maravillosa unidad romana, la influencia de su derecho, la propagación del latín como verbo universal, la red vastísima de sus vías de comunicación que partiendo de la metrópoli ponía á su alcance los últimos términos del orbe entonces conocido. Para su consumación se adunan y conciertan todos esos medios pacíficos que son como los hechos supremos de nuestro tiempo; la prensa, el vapor, la electricidad, la unidad métrica, el genio colonial, el certamen universal del trabajo, que tiene por colaboradores á todas las representaciones enográficas, las exigencias del comercio y las generosas aspiraciones de la sociología.

El cristianismo tiene el sublime objetivo en el plan providencial de la Historia de que la civilización tenga su centro en todas partes y su circunferencia en ninguna. Y aún no se encuentra contento y bien hallado este divino obrero del progreso con la incesante labor de diez y nueve siglos; aún no le sacia su hambre y sed de justicia la restauración moral del viejo mundo y la dilatación de su espíritu al otro lado de los mares iniciando la regeneración de la joven América.

No: que todavía hay continentes irrederentes, zonas inmensas del pla-

nota en donde no ha alumbrado su luz, ergástulas colosales donde millones de criaturas racionales inclinan sus frentes envilecidas al nivel del bruto. Y á esas infortunadas regiones tiende por el ímán irresistible de las íntimas energías de su salvadora misión social.

¡Plus ultra! ¡Más allá! será siempre el lema de su empresa redentora, mientras que el Cristo, el Buén Pastor de la humana grey señale con su cayado países yacentes en la degradación llamándoles á la vida con estas sublimes palabras del Evangelio: *Tengo otras ovejas que no son de este redil; y quiero que vengan y escuchen mi voz.*

Para mostrarse obsecuente á estos divinos acentos que trazan sus derroteros y fijan sus destinos en el tiempo y en el espacio, tiene el Cristianismo que llevar la cruzada de liberación allí donde la negra noche de la bárbara idolatría y los horrores de nefandos cultos con su desconocimiento absoluto de los fueros del derecho natural y de la alta realeza de la dignidad humana, precipitan á las generaciones en la honda sima de la servidumbre; tiene que estirpar de los pueblos salvajes el mismo cáncer que royó las entrañas del imperio romano: *la esclavitud*, esa mancha de la humanidad, ese baldón de la historia, esa tragedia sangrienta de los siglos, cuyo relato histórico parecería á la rectitud de nuestra razón y á la cultura de nuestros sentimientos pavorosa leyenda fantástica si rota y maltrecha por el ariete del belador de la idea cristiana no hubiera corrido, como avergonzada, ante los fulgores de la luz evangélica, á escoger por teatro de sus crueles servicios los ardientes arenales y bosques seculares de Africa y no la estuviésemos contemplando con asombro rediviva y potente á las puertas mismas de nuestra Europa, informada por los mismos errores que le dieron origen y le prestaron vuelos en el paganismo greco-romano, y seguido de ese largo cortejo de males que nos revelan los relatos de Livinogtone, las impresiones del viaje de Tameron y Stanley, la inspirada y elocuentísima palabra del Cardenal Lavigerie, apóstol de los negros, y tal, en fin, como el eminente explorador africanista D. Luis Sorela, la expuso al público madrileño en sus magníficas é interesantes conferencias pronunciadas en el Ateneo, en el Centro Militar y otras Corporaciones científicas de la corte.

MANUEL RUBÍN DE CELIS

## LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 14 de Marzo.

### CONGRESO

Abrese la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Pidal y se aprueba el acta de la del sábado.

El Sr. Bares y Romero, jura el cargo de diputado.

### Ruegos y preguntas

El Sr. García San Miguel ruega al señor Ministro de la Guerra que suspenda la convocatoria anunciada en *La Gaceta* para el ingreso en la Academia general militar por que sobran militares y para hacer economías con viene reducir el número de alumnos.

El Sr. Ministro de la Guerra contesta que faltan segundos tenientes, y por eso no conviene suspender la convocatoria, y dice que con esta convocatoria no se grava el presupuesto, porque los alumnos que entren no serán oficiales hasta dentro de cuatro años.

El Sr. Alonso Castrillo pide certificación de varios acuerdos tomados por la diputación provincial de León.

El Sr. Canalejas dice que había anunciado al Sr. Ministro de la Gobernación una interpelación que pensaba explicar hoy acerca de las cuestiones surgidas en Zaragoza entre el gobernador y la diputación provincial; pero sabiendo que el señor Elduayen está enfermo y en la previsión de que esta dolencia pudiera durar algunos días, suplica al go-

bierno señale el más próximo posible para discutir esta cuestión.

La Mesa ofrece poner este ruego en conocimiento del Sr. Ministro de la Gobernación.

El Sr. Navarro Ramírez hizo algunas preguntas al Sr. Ministro de la Gobernación relativas al Ayuntamiento de Campanario, provincia de Badajoz.

El Sr. Becerra pide datos estadísticos al Ministro de Gracia y Justicia.

Los Sres. Sainz y Morales piden protección para las fábricas de armas de Vizcaya y de Toledo.

El Sr. Ministro de la Guerra dice que el Gobierno presta toda la protección que le permiten los recursos á las fábricas nacionales de armas.

El Sr. Latorre ruega al Sr. Ministro de la Guerra remita á la Cámara la causa seguida en la Coruña contra el Cabo Losada, creyendo que no será obstáculo el que esta causa, que ya está terminada, se encuentre en el Tribunal Supremo, porque parece que es sistema el del Sr. Ministro el apelar á esta disculpa para no remitir al parlamento las causas que se le piden, según lo que dijo al Sr. Azcárate.

El Sr. Ministro de la Guerra: No es sistema; pero cuando una causa está en poder del Consejo Supremo de la Guerra, yo no puedo enviarla al Congreso.

El Sr. Azcárate: Yo no puedo, como miembro del parlamento dejar pasar las palabras del Sr. Ministro de la Guerra, sin hacer constar que el parlamento tiene derecho á reclamar cualquier causa terminada, sin que el tribunal supremo, ni nadie pueda mezclarse ni meterse por medio para impedirlo.

El Sr. Ministro de la Guerra: Yo no niego ni desconozco el derecho del parlamento: lo que digo es que estando pendientes esas causas de una resolución del Consejo supremo de la guerra, acaso se origine un perjuicio con reclamarlas antes de que se resuelva definitivamente.

### Los alcoholes industriales

El Sr. Duque de Almodovar del Río explana una interpelación sobre el Real decreto del Ministerio de Fomento relativo á la falsificación de vinos.

Dice que el Real decreto citado tiene carácter de ley, y que esto no puede hacerlo el Ministro estando las Cortes abiertas.

Yo soy el primero, añade, que soy enemigo de los alcoholes industriales; pero yo que he de hacer una campaña y una guerra sin cuartel á los vinos adulterados con esa clase de alcoholes, quiero hacerla desde un punto racional y justo.

Eso de prohibir que se fabriquen ni almacenen alcoholes que no sean de vinos porque son nocivos á la salud, me parece un absurdo, porque es matar la industria que utiliza esos alcoholes y la que los fabrica.

En buen hora que se prohíba y persiga el empleo de los alcoholes industriales en las bebidas; pero no condenar á las artes que necesitan de este producto importante á que se priven de él y dar por este medio armas electorales para que los Alcaldes cierren los establecimientos so pretexto de que expenden vinos con alcohol industrial, cosa que no se puede distinguir.

El Sr. Ministro de Fomento contesta que la química tiene medios de distinguirlos; que el decreto fué discutido y acordado en Consejo de Ministros y que el fin de él obedece al deseo de la opinión general del país, alarmada por los perjuicios causados á la salud por los vinos fabricados. Ambos oradores rectifican.

## RECORTES

Del papel integrista de la calle de Zamora:

2.º «Que solamente la Iglesia Católica Apostólica Romana es la depositaria infalible y de autoridad suprema de esta única Religión verdadera y puesta por Dios para adorar y regir á los hombres, bajo la dirección del que es Vicario de Cristo en la tierra, el Sumo Pontífice Romano y nuestros legítimos Pastores.»

¡Muy bien, D. Manuel, muy bien! ¡Lástima que todos los días no repitiera usted tan hermosas frases, dando de ello ejemplo!....

Y vamos á otra.

\* \*

El mismo diario, aludiendo á nosotros, dice ayer:

«En cambio nos dedica hoy 270 líneas, para decir á nuestro Director que no sabe Cánones ni Derecho Penal.»

¡Caspitina y qué perspicacia demuestra el chico!

¿Conque se empeña el colega en que solo para eso que él dice hemos atiborrado ¡270 líneas!

Bueno, D. Manuel, pues si usted se empeña, por nosotros....

Por lo demás, ahora quedamos ya plenamente convencidos de que usted ó más pobre ó más desocupado que nosotros, puede pasarse muy bien sin la cooperación de corresponsales de alto precio.

Y tanto.

Como que el *escribidor*, después de coordinar el retal de sus *Despachos postales*, *Avisos* y demás averiadas *mercancías* que á diario sirve á la suscripción, tiene tiempo para contar nuestras líneas.

Y todo esto *sin ayuda del vecino*.

La verdad es que ciertas gentes no saben lo que *se han traído á casa*.

\* \*

Lo que se calla.

La *Región*, que siempre ha dado los mismos, sino anticipados datos que EL CRITERIO (?) tiene á sus lectores en *cuaremas* respecto á su *golpe trágico* LLEVANDO Á LOS TRIBUNALES CIVILES AL DIGNÍSIMO PENITENCIARIO DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL, DOCTOR DON PRIMITIVO VICENTE LORENZO, VIRTUOSO SACERDOTE Y CENSOR DE NUESTRO DIARIO.

¡Cuánto dice este silencio!

\* \*

El periódico de los fondos de Consuegra y de la *famosísima carta* (con el tiempo lo sabrán Vds.), recuerda ayer *¡oh dolor!* el aniversario del Doctor Arés, y removiendo los restos del impenitente trae á cuento protestas de antaño.

En verdad que aquella jornada dejó memoria en las *gentes democráticas*.

Aunque no fuera más, por la gramática castellana que pudo aprenderse.

Di... lin... Di... lin...

\* \*

Do... lon... Do... lon...

—¿Qué es eso? ¿Quién pasa?

—Es *El Adelanto*.

—¡Ah! pues que lo *enchiqueren*.

Porque si oficia de manso

colocándose el cencerro

¡¡que lo lleven al encierro!!

por *inocente* y por....

## CRONICA

Con motivo del primer aniversario del krausista empedernido, publicó ayer *La Democracia* el número correspondiente dedicado á la memoria del que sus adeptos llaman *sprit fort* porque no tuvo valor para oponerse á las preocupaciones del *qué dirán*.

El citado periódico pretende hacer un alarde de fuerza que resulta soberanamente ridículo, con sólo tener en cuenta que para emborronar papel repite en columnas distintas, los mismos nombres para que hagan bulto.

Pero no es esto solo; porque el periódico del Sr. Soms y Castelin quiere recordar aquella bonitísima zurra gramatical, propinada á raíz del suceso al eminente filólogo, que más bien debiera llamarse el doctor de las oraciones incidentales pedestres y macarrónicas.

Véase cómo se expresa el periódico del Sr. Soms: «Hubiera cerrado (el muerto) el ciclo de su vida con un acta apóstata (*sic*) y.... ni Fray Fortunato, el protegido del Obispo (ignorancia se llama esta figura), fraile de su misma orden y quizá confidente íntimo (como usted quiera) hubiera dado á luz en *La Semana Católica* (periódico que se publica bajo la protección de su excelencia ilustrísima) (el anterior paréntesis, en el que además de la falta de respeto se nota un

galicismo harto vulgar y nada disculpable en el filólogo de las oraciones incidentales pedestres y macarrónicas, es del periódico citado; buen provecho), el artículo (fueron dos) que titulaba (tituló señor mío, ¿ó quiere usted que volvamos á la gramática, aunque no esté Fray Fortunato?) *Del librepensador fenecido* (ni aun para copiar sirve usted) en que, probablemente á sabiendas, cometió tantas y tan grandes inexactitudes (¿cuáles?) las del sonrojo, etc. etc. (¡ja, ja, ja!) ni el.... Revillo se hubiera declarado autor de la celebrada (ya lo creo y tanto) *Crítica gramatical*, etc.»

Las arriba apuntadas, y otras sandeces y majaderías por el estilo, son muy dignas de figurar en el periódico del Sr. Soms y Castelin, del eminente filólogo de las oraciones incidentales pedestres y macarrónicas, del.... Soms y Castelin de Consuegra.

Nosotros, que estamos plenamente convencidos de que el espíritu católico reina en las almas de casi todos los habitantes de esta población, que tiene su gloriosa historia enlazada con la de la religión de Nuestro Señor Jesucristo, recibimos con el más soberano desdén esas alharacas de cuatro *regeneradores* ilusos que pretenden erigirse en pedagogos de los ilustrados habitantes de Salamanca, y podemos asegurar que éstos se rien á mandíbula batiente de las rancias que pretenden enseñarles esos *sabios*, y mucho más, desde que han conocido en todos sus aspectos á los flamantes apóstoles de la *regeneradora doctrina*.

También *El Adelanto* dedica á la memoria del difunto un artículo plagado de majaderías é inexactitudes, de las que no hemos de hacer mérito, porque el asunto no lo merece.

Dicho artículo lo titula su autor *Do... lon... do... lon...* pretendiendo imitar con estas sílabas el tañido doliente de la campana de la Universidad, cuando anuncia la muerte de alguno de sus católicos doctores. El *escribidor* no se acuerda ya, por lo visto, de lo que el año pasado le dijimos respecto de la armonía imitativa, y parece ser que quiere le recordemos que las sílabas *do... lon... do... lon...*, lejos de imitar el sonido de la campana de la Universidad, recuerda admirablemente el ruido monótono, que forman los cencerros de los mansos en un encierro.

Basta, que no hemos de gastar el tiempo en cosas que tan poco lo merecen.

JOSÉ GARCÍA REVILLO

## SECCION MERCANTIL

**Mercados.**—De la estación de nuestra capital han salido para Barcelona y Madrid varias expediciones de trigo y centeno. Los precios del mercado continúan á la misma altura que en días anteriores, siendo pocos los vendedores. El trigo candeal ha pasado á 44 reales las 94 libras; centeno á 34; rubiño á 39; cebada de 24 á 25 y algarrobas á 28.

La tendencia del mercado de Alba de Tormes es hoy bastante sostenida. En el último se pagó el trigo á 41 reales; centeno á 29; cebada á 23; algarrobas á 24 y alubias á 73.

De Peñaranda sabemos que el mercado de la pasada semana estuvo bastante concurrido, vendiéndose todos los granos presentados con mucha estimación y alza en los precios. De trigo se tomaron 600 fanegas á 41 y 42 reales, 100 de centeno á 23 y 29, 400 de cebada á 21, y 300 de algarrobas á 25 y 26.

En Medina del Campo la entrada de trigo el domingo fué de 800 fanegas, pagadas á 46 1/2 y 47 reales y la de centeno de 200, que fueron tomadas á 33 y 33 1/2.

Los almacenes generales de Castilla tomaron ayer en Valladolid 300 fanegas de trigo á 45 y 45 1/2 y 600 de centeno á 33 y 33 1/2.

## OFICIAL

### Gaceta

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Cáceres y el Gobernador de la provincia de Badajoz.

**Guerra**—Real orden disponiendo que el día 15 de Julio próximo se verifiquen exámenes de ingreso en la Academia general militar de Toledo para cubrir 300 plazas de alumnos.

## NOTICIAS

### De interés general

#### Protesta

Contra el acto realizado por *La Región* llevando á los tribunales seculares á un dignísimo sacerdote, al Censor de nuestro diario, protesta el de Madrid *La Unión Católica* con los siguientes periodos que escribe después de dar la noticia del hecho á sus lectores:

«No podemos publicar la reseña de *La Región*, porque desde hace unos días no llega á nuestras manos.

De todos modos, lo ocurrido en Salamanca nos parece una monstruosidad. Pase que *La Región* demandara al redactor de EL CRITERIO, si creía que éste le había injuriado y no esperaba obtener reparación por otros medios lícitos, de índole privada. Lo que no puede pasar, lo que es lamentabilísimo que haya ocurrido en Salamanca, es que el Censor eclesiástico haya sido demandado ante un tribunal civil por añadidura para responder de lo que en el periódico que «censura» se ha publicado, identificando así de algún modo el cargo de Censor con el de editor responsable.

La censura eclesiástica tiene un campo propio en el que se mueve, y en efecto, el Censor es responsable ante Dios y su Prelado del uso que hace de las facultades que se le dan. Pero ¿puede responder igualmente ante los tribunales civiles de lo que en el periódico se publica, no siendo, como no es, ni puede ser, autor de ningún escrito, ni subsidiariamente responsable según la ley?

Además, que también puede ocurrir que un escrito irreprochable ante la censura eclesiástica sea penable por la ley, pues el Censor ha de mirar el escrito desde un punto de vista que no es el mismo precisamente que el del magistrado. ¿Y acaso no puede ocurrir que un artículo irreprochable ante el dogma y la moral resulte penable por la ley civil, por cuestiones meramente políticas ó de política secundaria, según se dice en las escuelas, en las que no puede entender el Censor eclesiástico, puesto que son materias en que la libertad del escritor es casi absoluta, según la Iglesia?

Protestamos, pues, con la más noble energía contra el acto realizado por *La Región* de Salamanca con el Censor eclesiástico de EL CRITERIO, y de veras deseamos que la demanda no pase adelante en bien de todos, y sobre todo y principalmente en bien de *La Región*, que ha dado esta vez otra lamentable caída, quizás más lamentable que todas las anteriores.»

La conferencia del Doctor Castellote en la Catedral de Madrid, el domingo último, ha sido notabilísima.

Fué una admirable exposición de los errores del determinismo y una elocuentísima demostración del libre albedrío del hombre.

El doctor Castellote fué escuchado con singular atención por un numeroso y escogido concurso.

Un diario francés dice que en París va á organizarse una exposición internacional de la historia de la música, en el palacio de la Dome Central, situado á espaldas de la Torre Eiffel en el campo de Marte.

Se reunirán todos los elementos relativos al arte musical desde los tiempos más remotos, como instrumentos antiguos ó históricos, autógrafos, manuscritos, retratos de músicos conocidos, etc., etc. á cuyo fin los organizadores han hecho un llamamiento á todos los aficionados y coleccionadores del mundo. Será de ver.

Dice nuestro compañero *El Pensamiento Galáico*:

«Hemos visto el número de *La Campanilla* que se anda vendiendo, á voz en grito, por esas calles, y no podemos menos de protestar contra los grabados pornográficos que contiene y que nos demuestran que la basura naturalista quiere sentar sus reales en Compostela.

Sin tiempo material hoy para tratar este gravísimo hecho, que las autoridades consienten, el lunes cumpliremos con nuestro deber hablando claro, porque el callar sería en nosotros un delito.»

Muy bien. No deje nuestro colega sin correctivo á tan baja y miserable industria, llamando la atención de las autoridades y previniendo á los católicos padres de familia.

Los ayuntamientos de Vega de Tirados, Matilla, Valdecarros y Martiñamor, forman expedientes para que se les concedan arbitrios extraordinarios.

El juez de instrucción de Ciudad-Rodrigo cita y emplaza á Joaquín Matilla, autor del delito de lesiones.

Según orden telegráficamente dada por el Ministerio de Hacienda, se concede prórroga hasta el 25 del actual para que comience á regir el R. D. de 23 de Febrero último, sobre guías de circulación, á causa de las dificultades de índole material que para la aplicación de aquel decreto se han suscitado en algunos puntos.

La recepción del Sr. Barbieri en la Real Academia española, que tuvo lugar el domingo, fué un acto solemnisimo.

El discurso del nuevo académico, notabilísimo trabajo analítico sobre la música de la lengua castellana, fué muy bien acogido por el auditorio y repetidas veces aplaudido.

El Sr. Menéndez Pelayo, encargado de contestar al Sr. Barbieri, leyó un discurso que como todos los suyos puede llamarse una maravilla. Fué interrumpido muchas veces por frenéticos aplausos y aclamaciones.

Por virtud de queja presentada por la dirección de obras públicas, de hoy en adelante será trasladado el ferial mensual de ganados de las orillas del Tormes al teso de la feria.

#### De la localidad

Hoy ha sido decomisado en la puerta de San Pablo un carro que conducía varios pellejos de vino.

Con motivo de este hecho el Alcalde instruye expediente á tres de los dependientes del citado fielato.

Los escolares de *La Tuna* repartirán en el jueves, viernes, sábado y domingo próximo 400 bonos de sopa de las cocinas de Calatrava entre los pobres.

Se nos asegura que algunas personas, *verdaderamente piadosas*, han resuelto cerrar herméticamente las puertas de sus casas para que no entre en ellas el diario integrista de la calle de Zamora, que *intitulándose católico aparece harto liberal por su conducta*.

El día 18 se verificará en el Ayuntamiento la subasta de los nueve pellejos de vino decomisados hace algún tiempo en la puerta trasera de las señoras hijas de don Diego Martín Cosío.

Estos días hemos visto censurada duramente la conducta *harto liberal* de *La Región* en el asunto de nuestra denuncia por grupos de *caracterizados integristas* que lamentan su última caída llevando á los tribunales al censor eclesiástico de EL CRITERIO. ¡No nos sorprende!

Los ejercicios que, para caballeros, han de tener lugar en el templo de la Clerecía, no comenzarán hasta el sábado próximo por la tarde, festividad del patriarca San José, á fin de que habiéndose de celebrar el jueves la anunciada conferencia antiesclavista en el paraninfo de la Universidad, pueda asistir á ella el mayor número posible de personas.

El número próximo del *Boletín Oficial* publicará una circular del Gobierno civil respecto á presentación de los pueblos de la zona militar para llevar á cabo las operaciones del próximo reemplazo.

Son muchas las personas á quienes hemos oído reprobar la conducta del Director de *La Región* por haber llevado tan injustificadamente como lo ha hecho ante los tribunales civiles, al Sr. Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral y censor de nuestro periódico, D. Primitivo Vicente Lorenzo.

Se encuentra enfermo desde hace algunos días, aun cuando afortunadamente no es grave la dolencia, el señor Presidente de nuestra Audiencia de lo Criminal.

Deseamos su pronta curación.

Efecto sin duda del embargo preventivo hecho por el Municipio, hoy han pagado á la Corporación municipal los dueños del salón Artístico las 750 pesetas que adeudaban.

Se nos ha dicho que el Paraninfo de nuestra Universidad literaria va á ser iluminado, en la noche de la conferencia antiesclavista que dará el Sr. Sorela, por medio de la luz eléctrica que gratuitamente instalará en tan magnífico salón el Sr. Luna.

Es otra prueba más del desprendimiento de este señor cuando se trata de alguna obra buena.

Se encuentra ya en la estación del ferrocarril el material del puente que la transversal construye sobre el Tormes para paso del ferrocarril en esta capital.

Según nuestros informes, á fin de este mes darán comienzo los trabajos de montaje del mismo.

El Municipio gestiona cerca del Ministerio de la Guerra la concesión de armamento para la guardia municipal y cuerpo del resguardo de consumos.

Esta tarde practicará el Alcalde, en unión del Sr. Administrador de consumos, una visita con objeto de ver el medio de reformar la línea de la zona fiscal de la ciudad.

Hemos oído decir que el Director de *La Región* no entablará ya la querrela de injurias contra el Sr. Penitenciario para ver si de esta manera evita que se den de baja en su lista de suscriptores los poquísimos que quedan al periódico, *cuya lectura hecha sin cuidado es perjudicial á las almas de los fieles y especialmente á los sacerdotes*.

La Alcaldía ha pasado hoy una comunicación al párroco de San Martín para que en breve tiempo ponga una valla firme que no impida el paso público en la parte derruida de dicho templo.

El día 8 del próximo mes de Abril tendrá lugar en la Audiencia de la capital la subasta de la 6.ª parte, proindiviso de la casa número 77 de la ronda de Sancti-Spíritus.

En la iglesia de San Marcos (vulgo Clerecía) empezarán mañana miércoles los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, solo para hombres y dirigidos por un Padre de la Compañía de Jesús.

Darán comienzo á las seis de la tarde, con la plática preparatoria, á continuación del santo rosario. Terminarán con la comunión general, el

Viernes 25, fiesta de la *Anunciación de Nuestra Señora y la Encarnación del Hijo de Dios*.

Por las mañanas, á las ocho y media Misa, en la Clerecía y en seguida el ejercicio.

Por las tardes, á las seis, el rosario y después de él tendrá lugar el ejercicio.

La Santidad del Papa Alejandro VII concedió indulgencia plenaria á todos los fieles que por ocho días practiquen los ejercicios de San Ignacio.

Benedicto XIV extendió esta indulgencia á los que los hagan por cinco días á lo menos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis concede cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos santos ejercicios.

## CURIOSIDADES

**Botas por votos**.—Escriben de Buda-Pesth que un magnate húngaro, el príncipe Odescalchi, candidato de oposición de la circunscripción de Aranays-Maroth, ha tenido una luminosa idea para conseguir los votos de los campesinos de la circunscripción.

Mandó hacer 600 pares de botas, y que á cada elector de oposición se le entregase una bota al ir á depositar su papeleta; cuando regresaba provisto de la estampilla que le daban, después de la votación, los agentes del príncipe le entregaban la segunda bota que debía completar el par.

Este recurso electoral ha obtenido un gran éxito. El magnate fué elegido por una enorme mayoría.

**Un pájaro de cuenta**.—*Le Matin* de París publica un telegrama de Nueva York dando cuenta de una tentativa de robo llevada á cabo en el ferrocarril del New-York Central, entre Siracusa y Rochester.

Estaba el tren en marcha, y el conductor, al oír sonar el timbre de alarma, se dirigió al vagón donde iban los pliegos con valores, puesto que el tren aquel era el correo.

Al entrar en el carruaje se encontró con un hombre enmascarado que se disponía á apoderarse de aquellos pliegos, y al verse descubierto salió, revolver en mano, con el que amenazó al conductor, que hizo seña al maquinista de que fuese á toda velocidad hasta la primera estación.

Al llegar á la estación, los empleados y el conductor visitaron el vagón de los valores, y hallaron que todos estaban por el suelo, y al guarda tendido en un gran charco de sangre.

El hombre enmascarado había desaparecido; pero en uno de los coches del tren creyeron ver un hombre sospechoso, el cual, al notar que se fijaban en él, salió con dos revólvers, subió á una locomotora, y abriendo el regulador, se fué con ella, pero otra locomotora partió inmediatamente en su persecución, y al acercarse se cruzaron algunos tiros entre una y otra máquina.

En un momento, cuidadosamente elegido por el criminal, se arrojó éste de la locomotora á la vía, y saltando en un coche enganchado que había en las inmediaciones, pretendió ponerse en salvo á través de los campos; pero perseguido de cerca, con el auxilio de algunos que los que le seguían encontraron en el campo, fué detenido al fin, resultando ser, según él, un tal William Cross, y según los que le detuvieron, *Oliver Berny*, bandido muy conocido por sus tentativas de robo en los caminos de hierro.

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

#### UNA CATÁSTROFE

**Madrid, 15.**—A la una de la madrugada hundióse con estrépito una habitación de una casa de la calle de Santa Polonia, cogiendo en la cama á un padre y un hijo. Este último quedó muerto en el acto. Acudieron las autoridades, tomando medidas de precaución.

Salamanca: Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

# LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Pasco de Areneros, 38, MADRID

30-1

## LIBRERIA DE MANUEL HERNANDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

Se han recibido y están á la venta, ejemplares de la quinta edición de **Pequeñeces...** del P. Coloma, S. J.  
Igualmente se halla de venta la segunda parte de la obra **Literatura Española en el siglo XIX**, del P. Blanco.

## SE ARRIENDA

un grande local y de buenas condiciones en la plazuela de los Sesmeros, número 3.

Se vende el local que fué colegio de los Angeles, situado en las peñuelas de San Blas, propio para huerta ó edificación.

Darán razón, plazuela de los Basilio, número 8.

20-15

## Á LOS SEÑORES SACERDOTES

La sastrería de Cayetano Garrote, Serranos, 35, que durante veintidos años viene de dicándose con preferencia á la confección de ropas talaras y que desde largo tiempo presta sus servicios al Seminario Conciliar, ofrece á los señores eclesiásticos sus trabajos garantizando el gusto esmerado en el corte y gran economía en los precios.

Serranos, 35, Cayetano Garrote, Serranos, 35

# LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

40-82

## DOLORES DE MUELAS

### ODONTALGINA

DEL

Doctor Martin Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea.  
A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.

Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca 8-6

## Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 36, situada en la ribera de Curtidores de esta ciudad y su calle de las Airosas.

El acto tendrá lugar á las doce del día 26 del corriente mes de Marzo en la Notaría de D. Sebastián Gorjón, donde existe el pliego de condiciones.

## GRANDES REMESAS DE PAPELES PINTADOS

Sin competencia en clase, precio y gusto

L. HUEBRA San Pablo, 2 y 4 Salamanca

## AGENCIA FUNERARIA

DE

ALFREDO FUENTES Y COMPAÑIA

Quintana, 2, planta baja, contigua á la Lonja de la Cárcel

SERVICIO PERMANENTE Y COMPLETO

Tarifas al alcance de todas las familias en cuantos encargos se confían á esta Agencia.

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO

Quintana, 2, despacho 23

## IMÁGENES

TALLER Y ESTABLECIMIENTO

de escultura religiosa

DE

BERNARDO ROBERT

calle de las Trompetas de Jaime I, número 1.º, BARCELONA. Se construyen toda clase de imágenes de madera, altares, oratorios, tronos y todo lo perteneciente en escultura para el culto católico. 16-8

# QUIERO

obrar el bien mientras me dura el día (la vida), pues seguidamente me llega la muerte figurada por la noche) y entonces ya no puedo...  
(Obrar el bien! Si la inmensa mayoría obrásemos el bien, los obradores del mal se avergonzarían de sí mismos, vendrían á la verdad y se transformaría el mundo).

Siendo yo de profesión comerciante, y habiendo establecido un

## PRECIO FIJO, ECONÓMICO DE VERDAD,

tanto para los géneros, cuyo valor aproximadamente se conoce, como para los en que aquél casi se desconoce, creo deber mio estampar á continuación los nombres de la mayor parte de los artículos que hay en esta pequeña tienda, (Lonja de la Cárcel, número 15), para conocimiento y bien de más.

Son: Amantelado, abrigos, arañas, amazonas, bayetas, bayetones, busquet, batistas, bombachos, blusas, cambrays, cotonias, calcetines, colchas, cretonas, coruñas, curados, cuties, camisas, camisetas, calzoncillos, cañamazos, carretes, crinolina, courtrays, cachemires, driles, elefantes, estopas, escocesas, entretelas, estameñas, frisas, fajas, faldas, fortunas, granadinas, holandas, chales, chalecos, chambras, yutes, inglesinas, indianas, irlandias, irlandesas, jerseys, lienzo, linó, laval, mantas, manteles, mantos, mantones, muletones, mitones, medias, mangas, mahones, matafrios, merinos, muselinas, navarras, pañuelos de seda, de merino, de algodón y de hilo; pantalones, panas, peleles, percales, percalinas, pisanas, piqués, retortas, retores, sábanas, servilletas, toallas, terlices, toquillas, tapabocas, tartanes, tapetes, velos, vuelas, vichys, visillos y veludillos.

NOTA. Doy buen premio al oro de cuño español y á las libras esterlinas. Compró duros isabelinos y antiguos y toda clase de moneda que no circule, siendo de plata ú oro.

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS,

mas, para dar facilidades, las vísperas de éstos estará abierto, durante este mes, hasta después de las nueve de la noche.

JOSÉ ACEDO BERNARDO

**BUENA OCASIÓN**

**GRANDES REBAJAS**

EN

**TODOS LOS ARTÍCULOS CONCERNIENTES**

A LA

**BATERIA DE COCINA DE HIERRO PORCELANA**

CUYAS VENTAS SE HACEN CON PEQUEÑÍSIMA UTILIDAD

Así mismo esta casa ofrece al público y en iguales condiciones el más elegante surtido en lámparas suspensiones y de sobremesa, contando con toda clase de accesorios para repuesto.

**Petróleo refinado superior** 24-10

**ZAMORA 4, FRENTE AL CASINO DE SALAMANCA**

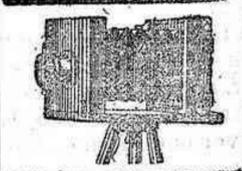
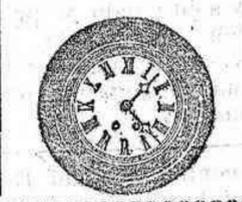
LAMPISTERIA DE MANUEL PERAMATO

**PRIMA EXCEPCIONAL**

**GRANDES REGALOS A LOS LECTORES DE "EL CRITERIO,"**

Deseando la Prensa Española, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus subscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y excepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos la Administración de la *Gaceta Mercantil e Industrial de Barcelona*, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupón prima, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril, gran velocidad, en porte pagado hasta la estación que se desee.

<p><b>CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)</b></p> <p>VALE POR UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR INGLESA la más rápida y sencilla</p> <p>Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil e Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA</p>	
<p><b>CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)</b></p> <p>VALE POR UN APARATO FOTOGRÁFICO COMPLETO</p> <p>Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil e Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA</p>	
<p><b>CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)</b></p> <p>VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0'31)</p> <p>Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil e Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA</p>	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.  
Nuestros subscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valadero este cupón prima durante quince días.  
Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo. 10-2

**HIERRO BELLIDO**

Dado el consumo creciente de mi preparado ferruginoso, y deseando que todas las clases sociales puedan hacer uso de tan segura medicación, desde hoy queda rebajado el precio á 5 pesetas de 7 que antes costaba la caja.  
Contiene ésta medicamento para veinte días.  
De venta en esta ciudad en las principales Farmacias.  
Depósito central, San Justo, 21, donde se reciben consultas gratis para la administración ó no de tan precioso medicamento. 15-2